

COURTRAN CIA. LTDA.

NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2018**

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

COURTRAN CIA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura celebrada el 21 de febrero del año 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo del 2013.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

PLAZO DE DURACION: Su duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Diego de Almagro E7-59 y Luis Cordero Edificio Torres Almagro mezanine oficina 48.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792439043001

FORMA LEGAL: Compañía Limitada

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para Pymes" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Mismos que han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N.348 del 04 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de aplicación obligatoria por parte de las

entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

La Resolución N.-SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N.-566, establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas anuales de hasta 5 millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)

COURTRAN CIA. LTDA., califica como Pequeña y Mediana Entidad (PYMES), por cuanto cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2.3. Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera se presenta en cero al 31 de diciembre del 2018 y tanto el Estado de Resultados Integral como el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, también se presentan en cero.

2.4. Estado de Flujos de efectivo

El saldo se presenta considerando que la empresa no ha tenido ingresos, ni costos y gastos y que se encuentra en proceso de cierre.

2.5 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos



Luis Betancourt
Representante Legal
CI.1704482502



Bertha Osculio S.
Contadora
CI.1709232035